

## Término de la dualidad metafísica estatismo/movimiento: La esencia según Zubiri

La historia de la filosofía bien podría ser considerada como la historia de las múltiples dualidades que se producen en cualquiera de las ramas que comprende, en sentido amplio, el concepto de «filosofía». Es decir, tanto en la interpretación que se dé sobre la forma de conocer, como en aquéllas que se refieren a lo conocido mismo. Y no nos referimos tan sólo al posible dualismo que pueda presentarse en un mismo sistema, sino más bien a aquéllos que afectan a la llamada filosofía comparada. Efectivamente, la historia está repleta de antinomias, sistemas filosóficos cuyas aportaciones o soluciones se oponen hasta el punto de ser irreductibles unas a otras, aun cuando estén dirigidas a un mismo objeto y, todavía más, a un mismo aspecto concreto de ese objeto.

El sistema filosófico zubiriano es un intento de solución a varios de los dualismos históricos. El más conocido y divulgado por quienes dedicamos parte de nuestra investigación al estudio del pensamiento de Zubiri se centra en su gnoseología —o si se prefiere, noología—, y concretamente se refiere a dos aspectos básicos de esta ciencia: sentir e inteligir. No ha de parecer extraño que sea éste el más divulgado ya que Zubiri, en su trilogía sobre el cono-

cimiento humano<sup>1</sup>, lo explicita con vehemencia y profusión, afirmando, incluso, que la «impresión de realidad» supone la superación de este «dualismo clásico entre sentir y inteligir»<sup>2</sup>.

Pero no es sólo éste el dualismo que Zubiri intenta superar. Hay otros a los que también se dirige su sistema, así están, por ejemplo: sujeto/objeto, esencia/existencia, realismo/dualismo...

Zubiri, en la que algunos de sus discípulos han llamado «primera etapa», confirmada, incluso, por él mismo en su prólogo a la edición inglesa de *Naturaleza, Historia, Dios*<sup>3</sup>, dedica su investigación especialmente a la historia de la filosofía. Ante ella va forjando su pensamiento, consciente de un hecho concreto: ciertamente hay saberes diversos y aún contrapuestos a los que se llama por igual «filosóficos». Por esta causa entiende que el primer cometido consiste en analizar si toda esta agrupación de saberes puede ser netamente calificada de filosófica, o si, por el contrario, se debe extraer un número considerable de ellos por adolecer de este calificativo.

El problema primero que plantea esta reflexión es averiguar cómo es posible realizar la disección precisa mediante la cual pueda alcanzarse el conocimiento de lo que es la filosofía. Lo cual, en el sistema zubiriano, se nos convierte en un segundo problema, ya que, para Zubiri, sólo la filosofía es capaz de decir y decidir a qué hemos de llamar filosofía.

No obstante, Zubiri no cierra el campo, puesto que si, como dice, «sólo se aprende filosofía poniéndose a filosofar»<sup>4</sup>, será preciso situarse en este quehacer para comen-

1 *Inteligencia sentiente, Inteligencia y logos, Inteligencia y Razón* (Madrid 1980, 1982, 1983, respectivamente). Se les cita habitualmente con las siglas IS, IL, IR).

2 Zubiri, IS, 82.

3 Este prólogo ha sido recogido bajo el título 'Dos etapas', en *Revista de Occidente*, 32 (1984) pp. 43-50.

4 Zubiri, *Naturaleza, Historia, Dios*, 5 ed. (Madrid 1963) p. 118 (en adelante NHD).

zar a entrever qué es y qué no es filosofía. Así, pues, a quien se acerque a esta forma del saber le queda una ardua tarea para poder llegar a entrever si existe una filosofía que sea sólo y exclusivamente «pura filosofía». Por ello deberá plantearse el «horizonte filosófico» que ante sí tiene y, analizando los temas tratados, extraer aquéllos que no han sido estudiados como puramente filosóficos, y tras ello, ponerse a filosofar.

Zubiri se sitúa frente a «su» horizonte filosófico, dispuesto a su aprendizaje y a dejarse llevar por esta forma de saber para lograr, así, alcanzar el *quid* de la misma filosofía. Este es para él un aprendizaje que, incoativo, quiere dar respuesta y cauce a una filosofía que se le presenta distante, esquiva y por caminos erróneos.

Considera Zubiri que la filosofía es vida, dinamismo, pura actividad. No es algo que se nos dé hecho y de lo que podamos disponer según gustos. La filosofía es un continuo hacerse; es el esfuerzo personal de una vida intelectual, cuyo fin es la creación de un pensamiento propio que trata de alcanzar la verdad de cuanto le circunda. Por eso, no basta la acumulación de conocimientos, es preciso su continuo quehacer, su inacabable creación, ya que la filosofía se aprende y se hace filosofando. Filosofar es vida filosófica; lo demás, simple almacenamiento de saberes.

Tenemos, pues, que la filosofía es la propia reivindicación de su continuo hacerse. De ahí que su auténtico horizonte tan sólo pueda ser «la angostura intelectual que *de facto* oprime al filósofo»<sup>5</sup>. Por eso, a éste sólo se le esclarece su horizonte cuando de hecho se encuentra ya filosofando. Es un «abrirse paso» entre la inmensidad de intuiciones, evidencias, conocimientos que le llegan; en suma, entre la multitud de interrogantes que le oprimen y le ahogan. Y es que la filosofía no es a la manera de una ocupación cualquiera, por excelente que ésta sea, sino un

5 Zubiri, NHD, 120.

estilo de vida que nace espontáneamente de la situación intelectual de cada tiempo.

Es posible, nos dice Zubiri, que en ocasiones el filósofo parta ya con un «propósito intelectual» concreto. Pero lo cierto es que ello no significa que éste, su primer propósito, vaya a convertirse en el principio de su filosofía. Ciertamente, puede darse este hecho, pero una vez que ha comenzado su marcha y puesto que la filosofía es un abrirse camino, será cuando logre alcanzar su propia idea de filosofía; y aún esto, sólo será cuando la filosofía haya alcanzado su propio concepto, de forma tal que «ya no es el filósofo quien lleva el concepto de la filosofía, como acontecía al comienzo, sino que la filosofía, y su concepto son quienes llevan al filósofo»<sup>6</sup>.

Es el filósofo quien filosofa, pero es la filosofía quien, constituida como tal, le abre sus puertas y muestra las vías que debe seguir para culminar su pensamiento. Por ello, mientras el filósofo no llega a la consumación de su filosofía, no podemos decir que sea tal filósofo. Sólo entonces es posible preguntarse si se ha alcanzado la meta perseguida y si esa filosofía ya «madura» responde efectivamente a su propio concepto y en qué medida lo hace.

Así, pues, nos encontramos con que la filosofía es, antes que nada, vida. Este continuo hacerse, esta inacabable búsqueda de lo que ella sea y su intento por alcanzarla es la persuasión zubiriana que irradia de dinamismo toda su obra.

Del estudio que, con este talante, realiza Zubiri de la historia del pensamiento occidental extrae los que, a nuestro entender, son para él los problemas básicos del saber filosófico, por los que ha sido arrastrado durante más de veinticinco siglos al caos que supone un realismo sin idea y un idealismo sin realidad<sup>7</sup>.

6 Zubiri, NHD, 121.

7 Zubiri, NHD, 59.

Hay tres cuestiones claves en la evolución histórica de la filosofía que inquietan a Xavier Zubiri. A ellas dedica toda su atención y pensamiento en búsqueda constante de su solución definitiva, siendo, por tanto —a nuestro entender—, el módulo alrededor del cual se forja su sistema. Estas cuestiones son:

1. El saber filosófico que parte de lo real comienza a huir de ello casi desde sus inicios, para situarse tan sólo en el concepto.

2. Con Parménides y Heráclito se produce un dualismo base que estará presente en toda la historia de la filosofía: el gnoseológico, que nos muestra un conocimiento humano del que no sabemos cómo asociar o disociar la inteligencia y lo sensible.

3. Hay un segundo dualismo nacido también con Parménides y Heráclito: el metafísico, el cual nos muestra una realidad y su esencia que nos resulta al mismo tiempo estática y dinámica.

Nuestro propósito, hoy, es comprobar de qué forma Zubiri quiere superar este último dualismo. Es cierto que no hace explícito, como sucede en su gnoseología —según ya dejamos indicado más arriba—, su deseo y logro de esta superación, no obstante, somos de la opinión que está presente en su filosofía como cuestión a resolver y, concretamente, queda recogido en su concepto de esencia. Con él, Zubiri intenta superar dos aspectos históricos, que se le presentan como problemas: la esencia específica, por él negada expresamente, y la dualidad citada, a la que Zubiri alude tan sólo en una ocasión, y lo hace en el año 1940, en uno de sus escritos dedicados al pensamiento histórico, conocido bajo el título *Sócrates y la sabiduría griega*<sup>8</sup>, dice así: «Parménides y Heráclito representan, desde luego, una profunda antinomia en su concepción del universo:

8 Lo publica por primera vez en la Revista *Escorial* y es recogido posteriormente en NHD. La cita que sigue está en NHD, 173.

Parménides, la concepción quiescente; Heráclito, la concepción movilista».

Sucede que Zubiri no se entretiene, en esta ocasión, en constatar tal afirmación, pues, como él mismo afirma más adelante, lo que en ese momento le interesa es hablar de la dimensión común que existe entre los dos filósofos griegos: ambos descubren el ser. Entienden que el proceder de la Naturaleza de los jónicos tiene un significado concreto: «tener ser». Con ello Naturaleza y ser se implican; la primera se convierte en principio del ser de las cosas.

Sin embargo, afirma Zubiri, ninguno de los dos filósofos crea el concepto «ser». Tan sólo intentan hablar de la Naturaleza. De ahí que el ser parmenídeo sea una esfera maciza y el heraclíteo el fuego.

El esfuerzo, por tanto, de estos dos filósofos consiste en buscar «lo que siempre es», a pesar de la continua mutación y cambio de las cosas. Y al hablar de ese «ser» caen en la antinomia a la que Zubiri hace referencia y que hemos citado más arriba: para Parménides el ser es inmóvil; para Heráclito, móvil.

Estas dos formas de interpretación del «ser» van a estar presentes en todo el saber occidental hasta nuestros días, dando lugar a distintas filosofías: unas defenderán el estatismo de Parménides; otras, el movimiento de Heráclito; algunas habrá que traten de dar solución a este conflicto; se dará incluso el caso curioso de doctrinas que fundamentadas en cada una de las corrientes griegas, no sólo no son contrapuestas, como en un primer instante pudiéramos pensar, sino que obtienen un mismo resultado. Este hecho lo encontramos ya en Grecia con los sofistas: Protágoras se basa en Heráclito para afirmar su tesis de que el hombre es la medida de todas las cosas; Gorgias, sin embargo, busca el apoyo de Parménides cuando afirma que en el caso de que existiera un Ser, no podríamos cono-

cerlo, pero aún en el supuesto de que llegáramos a conocerlo, no podríamos expresarlo.

Centremos, por tanto, nuestro estudio en la idea de esencia que Zubiri propone y veamos si, efectivamente, en ella es posible la articulación de estos dos aspectos.

Para Zubiri la esencia tiene una condición metafísica absoluta, aunque no con el sentido que este último término ha tenido hasta ahora, sino como autosuficiencia. Lo absoluto no es ningún concepto fuera de la realidad, sino que tiene un carácter eminentemente factual. Quiere esto decir que las esencias son siempre principios físicos, y *φυσικς* significa para Zubiri «modo de existir» o «modo de actuar». La esencia es estructura última o sistema de notas constitutivas, lo que significa que estas notas se bastan a sí mismas, es decir, son autosuficientes. Autosuficiencia es un concepto peculiar de Xavier Zubiri que significa «un momento real en la cosa»<sup>9</sup>. Su autosuficiencia expresa su condición metafísica en el sentido del modo peculiar de ser la cosa respecto a su fundamento. «Condición», significa aquí no una propiedad de la cosa añadida a su estructura, sino una propiedad interna en la cosa misma.

Zubiri rechaza, por una parte, el concepto abstracto de esencia; por otra, el estatismo. Por estas razones critica el concepto de esencia específica ya que éste lleva larvada la abstracteidad sin explicar jamás el individuo concreto; además, el concepto de esencia específica es confuso en sí mismo, puesto que no diferencia entre clase y especie. Zubiri hace todo lo contrario, realiza una sutil distinción entre ambos conceptos, así dice: lo «general-especial» se da en todo, en toda «clase»; lo «genético-específico», sólo en la especie. La clave de esta distinción reside en que la clase es sólo multiplicidad de individuos y en la especie hay «producción» de individuos y no mera suma de ellos. Esta distinción realizada por Zubiri es realmente elo-

9 Zubiri, *Sobre la esencia* (Madrid 1963) (en adelante SE) p. 199.

cuenta en cuanto a su concepción realista de «esencia», pues ésta debe atenerse a la cosa misma y no a una esencia meramente conceptiva.

La esencia es «el mínimo de notas que una cosa ha de poseer para ser todo y sólo lo que ella es»<sup>10</sup>. Vemos que Zubiri no define la esencia en un sentido específico, sino que atiende sólo a la esencia constitutiva, como conjunto de notas que contiene la cosa. Este acercamiento a lo real le lleva a definir la esencia de modo físico y no meramente conceptivo.

Si nos referimos a su rechazo del estatismo, vemos que para Zubiri las cosas reales no son sustancias, entes en sí, sino sustantividades. Es decir, realidades dinámicas que, constituidas por un conjunto de notas, cambian, se transforman... La sustantividad viene definida por la propia constitución, y toda constitución es siempre individual, así, al definir la esencia constitutiva se centra en lo individual. Trata, por tanto, de rehabilitar lo concreto, lo singular frente a lo meramente genérico, considerando que lo contrario ha sido un profundo error en la historia del pensamiento metafísico.

La sustancia se ha presentado con dos características fundamentales, ambas rechazables: a) se explica no en razón de sí misma, sino de un principio extrínseco. En este caso, la causación. La sustancia es así, perseidad, por cuanto es sujeto que sostiene a unos accidentes. b) es una formalización, pues su realidad es conceptiva como sujeto de predicados accidentales.

Si, como afirma Zubiri, la realidad de la sustancia es meramente conceptiva, ¿en qué consiste, pues, lo real? ¿cuál es su esencia?

Para Zubiri el concepto de *φύσις* significa fundamentalmente «modo de ser», en el sentido de que el principio que lo hace ser procede de sí mismo y no de un principio

10 Zubiri, SE, 229.

extrínseco. Bajo este concepto de *φύσις* se acerca a lo real, por esta razón critica la sustancia, pues su realidad no es física, sino conceptiva. Zubiri estudia, pues, lo real como lo que actúa en virtud de las notas que posee.

En esta definición nos encontramos dos novedades fundamentalmente:

a) La realidad actúa sobre las demás cosas. Lo real, por tanto, es dinámico, ejerce una función... (Esta teoría zubiriana alcanza gran relevancia en su forma de entender el conocimiento).

b) La realidad está constituida formalmente por notas.

El concepto de realidad zubiriano se nos presenta, pues, cercano a nuestra común experiencia. Ésta, efectivamente, nos dicta una realidad compuesta por cualidades, notas, propiedades en relación unas con otras. Por tanto, afirma Zubiri, lo esenciado es la sustantividad. Admite, así, un dato de la experiencia: las cosas físicas están formadas por notas constitucionales. Son una sustantividad que, primariamente, es constitución. Esta constitución es conjunto de notas, peculiaridad que compone un individuo, una cosa. Atendamos, brevemente, a estos dos términos: *un* y *conjunto de*.

Cada cosa es un conjunto de notas, propiedades..., pero también hay que decir que cada cosa real es individual. A esta forma peculiar de presentarse lo real, Zubiri lo llama «unidad constitucional». La unidad constitucional es muy distinta a la mera adición, significa que todas las notas están en función de esta unidad y que la unidad es primaria, está dominando a cada nota aisladamente. Esta interdependencia de todas sus notas es lo que forma un sistema. Pero aún más que esta interdependencia, el carácter fundamental del sistema es la función que una nota desempeña respecto de las demás. A este carácter lo llama

«posición»<sup>11</sup>, y su importancia reside en que, de nuevo, trata de resaltar un «aspecto físico» de la sustantividad y no tan sólo un concepto.

Hay, por tanto, dos aspectos básicos en el concepto zubiriano de esencia que marcan la pauta de nuestro propósito: constitución y notas. Ambos nos darán la estructura dinámica de la esencia en unidad, esta es la sustantividad. Entendamos bien, sustantividad y no sustancialidad, ya que, para Zubiri, la verdadera realidad no está oculta bajo sus notas concretas, sino que es un sistema estructural —constitucional— y dinámico de notas. La sustancialidad o subjetividad será para el filósofo español el carácter por el que determinadas notas emergen de la realidad; sustantividad significa suficiencia en el orden constitucional. La esencia es individual.

Tenemos, pues, que Zubiri, según hemos visto, entiende la esencia como momento físico de la sustantividad, es, así, un momento de lo real; pero este momento no es sino «unidad primaria de sus notas», que, además, es «intrínseca a la cosa misma» y en la cual se fundan todas las demás notas de la cosa<sup>12</sup>.

De aquí comprobamos que hay dos clases de notas: las fundadas o adventicias y las no fundadas o esenciales. Las primeras hallan su fundamento en las segundas, éstas se bastan a sí mismas, son infundadas, no en el sentido de origen, sino en relación a la suficiencia constitucional.

Tenemos, pues, que las notas esenciales no derivan de otras, reposan sobre sí mismas. Su reposar, según Zubiri, significa «bastarse» a sí mismo. Son las notas constitutivas que sin estar «formalmente vinculadas» a otras se «bastan» a sí mismas, es decir, son «absolutas», en el sentido ya dicho de «autosuficientes», constitucionalmente hablando, nunca en la línea de la originación. Todas son

11 Zubiri, SE, 145.

12 Zubiri, SE, p. 98.

notas constitucionales, pero constitutivas son sólo las infundadas, las que Zubiri llama esenciales<sup>13</sup>.

Pero, ¿qué significado filosófico tiene el término «constitución» en el pensamiento zubiriano? Es fácil de contestar: la estructura primaria de la cosa, de todas sus notas constitucionales, las fundadas y las constitutivas. «Constitución» es, pues, el modo propio que cada cosa tiene de ser físicamente una y «constitutivo» aquello que dentro de esta unidad la forma, es decir, el modo primario y *simpliciter* de ser uno intrínseca e irreductiblemente.

Así, pues, la esencia se nos presenta como unidad. Lo primario es esta unidad, no las notas que la constituyen, sino la unidad misma. Es la estructura (estatismo) de sus notas (dinamismo). Es una estructura esencial que se nos presenta dinámica. La realidad es dinámica porque su esencia es dinámica. Las cosas reales son abiertas entre sí, incluida nuestra inteligencia, por ello es posible la intelección. Y son abiertas porque su esencia es abierta: «todas las notas se ‘co-determinan’ mutuamente —dice Zubiri— y, por tanto, si pudiéramos ‘ver’ (...) la talidad física integral de una nota cualquiera, ella nos mostraría constructivamente en su seno no sólo ‘otras’ notas sino ‘todas’ las demás (...) cada nota en su modo de ser ‘tal’ es intrínsecamente *de* todas las demás, de un modo positivo, exigencialmente»<sup>14</sup>.

Así como las notas constitucionales están en respectividad unas de otras, así también cada cosa está en respectividad con las demás. Pues bien, esta apertura y esta conexión de unas cosas con otras lo que hace es activar la misma actividad intrínseca que cada cosa real es en sí misma. Esta actividad es un dar de sí. Como dice Ellacuría, «las cosas reales no tienen dinamismo ni están en dina-

<sup>13</sup> Zubiri expone su teoría sobre las notas constitucionales a lo largo de muchas páginas en SE, prácticamente toda la tercera parte del libro. Por poner algún ejemplo, cf. 137, 184, 194, 207, etc.

<sup>14</sup> Zubiri, SE, 368-69.

mismo, sino que son dinámicas, son dinamismo en ese constitutivo dar de sí lo que ya son»<sup>15</sup>.

Tenemos, por tanto, que con su idea de estructura y dinamismo de la esencia, Zubiri vence al dualismo metafísico ya citado, que desde Parménides y Heráclito gravita sobre la filosofía. La esencia es la unidad de esa estructura y ese dinamismo como momentos que son de la realidad.

Quizás un ejemplo facilite la visión de lo que queremos decir. Vamos a hacer una comparación que, a nuestro modo de ver, facilita la comprensión de cómo intenta Zubiri acabar con esta dualidad: su concepto de esencia con su estructura estática y sus notas dinámicas recuerda fácilmente, y siempre con las distancias debidas, lo que en teoría musical sucede con el concepto tonal y sus variantes tonales y modales. En ella se conserva una estructura determinada, con sus tonos y sus semitonos en las correspondientes posiciones de grado; lo que variará, lo que se alterará con sostenidos y bemoles son las «notas musicales», precisamente para no cambiar esa determinada estructura. El resultado final, es la consecución de una pieza musical, cuyo componente técnico primario es de una estructura estática y unas notas dinámicas.

En la teoría zubiriana de esencia —vamos a insistir nuevamente— ésta es una unidad estructurada que tiene en su haber las notas constitutivas, como primarias, y las fundadas. Pero esta conexión, o síntesis, de las notas no es la que da la unidad de la esencia, sino al contrario: es la unidad de la esencia la que constituye esa síntesis activa de las notas.

Habría que añadir, para finalizar, que esta unidad constitucional o sistema es un sistema clausurado, en el sentido de que sus notas forman un todo completo o concluso. Es, ya lo hemos dicho, una unidad con suficiencia constitucional y en esta suficiencia radica su carácter de

15 I. Ellacuría, 'La idea de filosofía en Xavier Zubiri', *Homenaje a Xavier Zubiri II*, t. I (Madrid 1970) p. 463.

«ab-soluto» y no, como en alguna ocasión se le ha criticado, realidades «en sí», comúnmente ajenas a lo real en su estructura física. La verdadera realidad se le presenta manifiesta como sistema de notas. Para Aristóteles, sin embargo, era algo oculto, por debajo de las notas que esa realidad tiene (sustancia).

La unidad constitucional es, pues, primaria a cada una de las notas que constituyen el sistema. Este «prius», esta primariedad se explica porque, para Zubiri, el sistema no puede ser nunca un resultado, sino que las «notas-de» el sistema están vertidas a éste por una necesidad: la unidad anterior al conjunto de notas. Si no fuera así, el sistema no sería tal, sino más bien un conglomerado de cosas o notas. A esta necesidad, a esta dominancia —como gusta decir Zubiri desde su interpretación realista que observa siempre «el poder de lo real»—, es a lo que llama esencia y, la esencia como unidad, es la que impone una exigencialidad constitutiva.

La peculiar manera de entender la esencia que tiene Zubiri, nos pone sobre aviso de dos formas de ser la realidad:

a) La esencia está presente «en» cada nota de modo actual, exigitivo, formal, (carácter formal).

b) La composición de cada cosa es un conjunto de «notas-de» en el sistema, cada nota es «nota de», (carácter constructo).

La sustantividad es, como vemos, el sistema de notas constitucionales clausurado y total, y la esencia es la que determina funcionalmente las notas en orden a su concreción, al haber en un sistema no sólo notas constitutivas, sino también notas no constitutivas, y formar todas ellas la sustantividad. La suficiencia es la razón formal de la sustantividad, en cuanto a la constitución, y también es la razón formal de la esencia, este es, repetimos, su carácter absoluto.

Queremos mencionar también, aun cuando sólo sea en unas breves líneas por no ser su desarrollo propio del tema que estudiamos sino una derivación del mismo, que este concepto de esencia propuesto por Zubiri supera, asimismo, otra dualidad histórica, cual es, la de esencia y existencia, que, como sabemos, son las dos formas con las que, en el desarrollo de la historia del pensamiento occidental, se ha presentado el ser, lo cual ha dado origen a dos metafísicas distintas: las metafísicas de la esencia y las metafísicas de la existencia.

La realidad para Zubiri es anterior al ser, como ya quedó dicho, su concepto de esencia lo es de esa realidad y, puesto que los conceptos clásicos de esencia y existencia remiten a algo ya real, se le convierten —en su acepción clásica, repetimos— en dos momentos de esa misma realidad que es estudiada por Zubiri.

En definitiva, Zubiri, con su teoría metafísica, no sólo intenta superar la dualidad estatismo-movilismo, sino cuantas de ella, en mayor o menor grado, se derivan.

MARUJA SERRANO

#### RESUMEN:

Frente a la historia de la filosofía, el sistema de Zubiri es un intento de acabar con los diferentes dualismos que hacen de aquélla un conjunto de «filosofías» antagónicas entre sí. La superación de uno de estos dualismos es el tema que aquí se estudia. La esencia zubiriana, con su concepto de estructura y notas en unidad sustantiva, resuelve el problema estatismo/movimiento que desde Parménides y Heráclito está presente en todo el saber occidental hasta nuestros días.